DECLARACIÓN DEL TESTIGO NAYAT FADAL MOHAMED.

Fecha de la declaración : 16-04-2007

Orden en la sesión : 07

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
 NOTA del Transcriptor (n. t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

Acusación Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo A11MAT

P MANJÓN Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros

MF BAUTISTA Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego

A ESTADO Abogacía del Estado

D ZOUGAM Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

Т Testigo

Toma del Juramento al Testigo.

00:00:00

GB: Buenos días señora.

T: Buenos.

GB: Viene usted hoy aquí en calidad de, de testigo, ¿lo sabe verdad?

T: Sí.

GB: ¿Jura o promete o de cualquier otra forma se obliga a decir la verdad?

T: Sí, juro.

GB: Si incumpliere con la obligación que acaba de contraer por cualquiera, tipo de formula que sea, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión y multa, ¿me ha entendido?

T: Sí.

GB: ¿Hay algo, alguna circunstancia, relación, alguna condición, algo que pueda impedirle o hacerle difícil decir la verdad hoy?

T: No.

GB: Conteste, primer lugar, por favor, a las preguntas que le va hacer la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

Interrogatorio de la Acusación de la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:00:45

A11MAT: Con la venia de la Sala, es usted, propietaria de una finca en la localidad de, de Chinchón, ¿no es así?

T: Sí, era.

A11MAT: Era. Usted a finca la ha, la ha tenido alquilada en distintas ocasiones, ¿me puede decir cuando ha tenido alquilada esta finca?

T: Sí, dos veces, pero no me acuerdo las fechas exactas.

A11MAT: Eh, ¿Pudiera ser una primera vez en el año 2002?

T: Um, Um.

A11MAT: Sí, y una segunda vez en el año, en el año 2004, ¿es así?

T: Sí, sí.

A11MAT: Eh, ¿Puede decirme a quién alquiló usted esta finca?

T: Pues en primer lugar a unas personas y luego, esas personas eran, era, un día estaba yo en la finca, y vino una mujer que necesitaba que, tenía yo la finca en ventas o alquiler, porque a la falta, necesitaba dinero y tenía que venderla o alquilarla, en total, esa persona vino, se acercó a mí, me pregunto, tenía un cartel puesto, le dije que sí, en total, hice trato con ella, tal y cual y ya está y luego se fueron sin decirme nada. Y la segunda vez, a través de una agencia, la puse yo en segunda mano y también a través de una agencia pues a través de la agencia vino, y no sé, en total la alquilé.

A11MAT: En la segunda vez que la alquiló, ¿la alquiló usted a través de, de una agencia, un intermediario, me puede decir usted si, si en el verano de 2003 fue alguien a, a, visitar la finca?

T: ¿Yo?, ¿si llego a ir, voy a verla?

A11MAT: Sí.

T: Sí, antes de alquilarla la segunda vez, sí estuve yendo algunas veces, sí, antes, de alquilarla.

A11MAT: ¿Y alguna persona, digo, alguna persona fue a visitar la finca antes de alquilarla?

T: No, la única persona que iba soy yo, cuando encuentro que me acerquen, normalmente no tengo coche, pues si encuentro a una persona que me acerque o tal, sí, voy a verlo.

A11MAT: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias. La Acusación constituida por doña Pilar Manjón y otros.

Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

00:02:47

P MANJÓN: Con la venia de su señoría, ¿la agencia a través de la que realizó el segundo arrendamiento era Arconsa?

T: Sí.

P MANJÓN: ¿Conoció usted a Serhane, como una de las personas que se puso en contacto para el alquiler de la finca?

T: Sí, en ese momento hice, puse la finca y mi casa que estoy, donde vivo ahora y a través de él vinieron, me trajo personas para ver a mi casa y luego la finca.

P MANJÓN: ¿Y Serhane finalmente se quedó con la finca o, con quién, con quién formalizó el contrato?

T: Con, porque como yo no pude ir a ningún sitio lejos sin coche ni nada, digo a mi cuñado que me ayude en ese momento, digo, por favor, esta persona que quiere alquilarla y eso, a través de mi cuñado me ayudó.

P MANJÓN: ¿Y, y su cuñado es Walid Altarakji Al Masri?

T: No, es el amigo de mi marido y de mi cuñado también.

P MANJÓN: Eh, ¿Su marido es cierto que estaba en prisión?

T: Sí.

P MANJÓN: ¿Desde entonces con los últimos inquilinos de la casa usted o de la finca, usted, ha tenido relación?

T: No.

P MANJÓN: ¿Los contratos los firmó esta persona en su nombre?

T: No.

P MANJÓN: ¿Esta persona, Wa, Walid?

T: No, los contratos me los trajo Salid, y los firmé yo.

P MANJÓN: ¿Estaban firmados, a favor, o el arrendatario era una persona que firma con el nombre de Yousef Ben Salah?

T: No, me acuerdo, no me acuerdo el nombre de la persona.

P MANJÓN: Muy bien, pues muchas gracias, no hay más preguntas.

00:04:18

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros.

A GONZÁLEZ: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias, ¿alguna más de las acusaciones?

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:04:25

MF BAUTISTA: Con la venia de la Sala, una única pregunta, ¿usted conoció entonces o más tarde, en los primeros meses de 2004, a una persona que se llamaba Jamal Ahmidan y le apoyaban El Chino?

T: No.

MF BAUTISTA: No hay más preguntas.

GB: Gracias, ¿alguna acusación más?

Abogacía del Estado.

00:04:44

A ESTADO: Sí, señoría, una sola pregunta, la Abogacía del Estado. ¿Recuerda usted si la segunda vez que alquiló la finca la ocuparon, es decir, entraron en ellos los que iban a arrenda..., arrendarla, cuando ya habían acordado, antes de firmar el, el contrato?

T: No, no ha entrado hasta que firma el contrato, no entré hasta que firmé el contrato.

A ESTADO: ¿Ellos, no, no ocuparon, ni fueron a la finca?

T: No, no hasta, hasta que tenía los contratos preparados y todo.

GB: Las defensas.

A ESTADO: De acuerdo, nada más, gracias.

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:05:16

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun, ¿desde, desde cuándo está su marido, Mohamed Needl Acaid, en prisión?

T: Desde qué, a ver, ¿desde qué año?

D ZOUGAM: Sí.

T: Desde el año 2001, el 13 de octubre.

D ZOUGAM: ¿Sabe si por motivo de su detención en aquel, en aquel tiempo, la policía se interesó por la finca de Morata?

T: Pues yo sé que desde que detuvieron, detuvieron a mi marido, estaré yo en investigación o seguimiento o algo porque desde, de esas fechas que detuvieron a mi marido, lo más seguro que estaré investigándome o siguiéndome o algo, no lo sé.

D ZOUGAM: ¿Le ha llamado la policía o algún miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, antes o después del 11 de marzo de 2004, y siempre anteriormente a su declaración?

T: No, me vinieron a buscar el día que salió la finca, cuando se fue, a ver, cuando se ve, se vio la noticia en la finca.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más? Gracias, ¿perdón? Gracias señora, ya se puede marchar.